

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En cumplimiento de los artículos 41, base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 82, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto". Asimismo, de conformidad con el artículo 96 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 42, párrafo 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes correspondientes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2005.

VI.1 Planeación de la Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

VI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como efficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla y de mesas de escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los mexicanos residentes en el extranjero, garantizando la aleatoriedad y la certeza.
- 2) Política General.- Promover la educación cívica y la cultura política democrática a nivel nacional, regional y local, para la formación de ciudadanos informados, críticos, responsables y participativos en los diferentes espacios de la vida pública.

1.1) Política Específica.- Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla, así como de las mesas de escrutinio y cómputo para la recepción del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral federal 2005-2006.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 011	Elaborar los contenidos del manual del capacitador-asistente
115 036 012	Elaborar los contenidos y ejercicios del manual del funcionario de mesa directiva de casilla
115 036 014	Diseñar y elaborar los procedimientos para el reclutamiento y selección de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales
115 036 015	Diseñar y elaborar los procedimientos para la estrategia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla
115 036 016	Participar en la elaboración del plan integral del proceso electoral federal 2005-2006
115 036 017	Diseñar y supervisar el desarrollo de eventos académicos, cursos y materiales didácticos en materia político-electoral, a petición de los públicos vinculados con las tareas del IFE
115 036 021	Elaborar los criterios para la definición de las áreas de responsabilidad para asignar a los CAE's
115 036 022	Elaborar las propuestas de adecuación o diseño de los proyectos de acuerdo del Consejo General para las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del proceso electoral federal 2005-2006
115 036 023	Elaborar los lineamientos para la definición de secciones de atención especial
115 036 025	Elaborar la propuesta de la contratación de personal auxiliar para las juntas locales y distritales ejecutivas
115 036 026	Realizar una reunión nacional con vocales locales y distritales del ramo con presencia de población indígena para definir contenidos de las campañas institucionales y de la estrategia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del proceso electoral federal
115 036 028	Desarrollar el instructivo para la instalación y operación de los centros de capacitación
115 036 029	Elaborar las propuestas de los documentos de apoyo para la integración de las mesas directivas de casilla (carta-notificación, nombramiento de funcionarios, hojas de datos para ciudadanos insaculados y funcionarios de casilla)

1.2) Política Específica.- Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 036	Promover, coordinar y supervisar el desarrollo y la aplicación de los programas infantiles y juveniles de educación cívica: Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y Elección de Representantes en el Espacio Escolar.
115 036 038	Revisar y actualizar los contenidos y materiales de los programas infantiles: Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y los Ejercicios de Participación Infantil y Juvenil.
115 036 039	Participar en la organización del Tercer y Cuarto Parlamentos de las Niñas y los Niños de México 2005 y 2006.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 041	Participar en la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2006.
115 036 042	Participar en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2006.
115 036 044	Supervisar la aplicación de los cursos y talleres de educación cívica dirigidos a la población adulta.
115 036 045	Coordinar e instrumentar el Proyecto Educar para la Democracia del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
115 036 046	Participar en reuniones interinstitucionales para la instrumentación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética.
115 036 047	Impartir el curso taller de actualización del personal de oficinas centrales en materia de educación cívica y participación ciudadana.
115 036 049	Rediseñar los cursos generales de PRONAP y capacitar a los vocales locales y distritales conforme a la demanda.
115 036 055	Elaborar el informe semestral del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
115 036 062	Diseñar el esquema y elaborar protocolo del proyecto de un sistema de evaluación cualitativa de proyectos institucionales de educación cívica.
115 036 063	Preparar y presentar los resultados del estudio para el desarrollo de un sistema de evaluación cualitativa de programas institucionales de educación cívica.
115 036 070	Diseñar la segunda modalidad del proyecto Nosotros los jóvenes... Proyecto Ciudadano
115 036 072	Desarrollar las pruebas piloto de la segunda modalidad de Nosotros los jóvenes... Proyecto Ciudadano
115 036 075	Planear el contenido y materiales didácticos del Proyecto específico Educación para la participación en la vida pública.
115 036 079	Con base en los criterios y normatividad establecida para el registro, análisis y dictaminación de las propuestas de proyectos nuevos y experiencias exitosas proceder a la revisión y dictaminación de las recibidas durante el periodo comprendido entre diciembre de 2004 y enero de 2005.
115 036 084	Integrar contenidos de educación cívica para los manuales de capacitación electoral.
115 036 088	Elaborar los contenidos de tres números de difusión del acervo y servicios de la biblioteca central del IFE.
115 036 091	Capacitar y asesorar al personal responsable de las bibliotecas de las juntas locales y distritales ejecutivas.
115 036 093	Coordinar y supervisar el desarrollo de encuentros de unidades de formación, relativo a la Red de comunicación
115 036 098	Desarrollar acciones de vinculación con otras instituciones para promover los proyectos del PEEC 2005-2010
115 036 099	Presentar y promover el PEEC 2005-2010 ante aliados estratégicos y públicos objetivo siguientes: Institutos Electorales Estatales, Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas Nacionales, Universidades, entre otros aliados estratégicos.
115 036 100	Presentar y promover el PEEC 2005-2010 a Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Juntas Locales Ejecutivas
115 036 101	Coordinar y dar seguimiento a la labor de dictaminación y opinión técnica a cargo de las instancias de la Dirección en materias de cultura política, participación ciudadana y educación cívica.
115 036 102	Revisar y dictaminar documentos y estudios relacionados con la cultura política, la participación ciudadana y la educación cívica.

VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 036 011.- Se entregó la versión preliminar de los contenidos del Manual del capacitador-asistente para su revisión.
- 2) 115 036 012.- Se elaboró la versión preliminar de los contenidos y de los ejercicios del Manual del Funcionario de Casilla y se está trabajando la propuesta de imágenes para la versión en formato tipo comic.
- 3) 115 036 014.- Se entregó el "Manual para el Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación y Evaluación del Desempeño de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales y Mecanismos de Coordinación", aprobándose en la sesión de Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 28 de septiembre, para su presentación en la próxima sesión de Junta General Ejecutiva y posteriormente se someterá a consideración del Consejo General en la primera sesión del mes de octubre.
- 4) 115 036 015.- Se entregó el "Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla", aprobándose en la sesión de Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 28 de septiembre, para su presentación en la próxima sesión de Junta General Ejecutiva y posteriormente se someterá a consideración del Consejo General en la primera sesión del mes de octubre. Cabe mencionar que para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 el nombre del documento será "Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla", el cual se deriva de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
- 5) 115 036 016.- Esta actividad estuvo coordinada por la Secretaría Ejecutiva y se elaboró de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. El Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006 fue aprobado por el Consejo General el 29 de junio. De este documento se deriva la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 6) 115 036 017.- En el periodo del que se informa se impartieron 7 cursos en materia electoral,

a petición de: 1) Agrupación Política Nacional “Unidad Nacional Progresista” (un curso); 2) Centro de Investigación y Seguridad Nacional (un curso), 3) Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Azcapotzalco (tres cursos), y, 4) Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de Aguascalientes (un curso).

Se elaboró el informe final del curso en materia electoral que en forma conjunta realizaron el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales, a partir del mes de agosto de 2004 y hasta el mes de septiembre de 2005. En este periodo se impartieron 20 cursos en materia electoral, en los que participaron un total de 858 ciudadanos.

Hasta el término del programa de cursos en materia electoral, se actualizó la carpeta del participante, así como las presentaciones en power point utilizadas para la impartición de los mismos.

- 7) 115 036 021.- Se elaboraron los Lineamientos para la determinación de zonas y áreas de responsabilidad de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y se integran como anexo del “Manual para el Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación y Evaluación del Desempeño de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales y Mecanismos de Coordinación”; aprobados por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral en la sesión realizada el 28 de septiembre, para someterse a consideración de la Junta General Ejecutiva y posteriormente del Consejo General en la primera sesión de octubre.
- 8) 115 036 022.- Se elaboró el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de capacitación y asistencia electoral para el Proceso Electoral Federal 2005–2006 y sus respectivos anexos.
- 9) 115 036 023.- En virtud de las cargas de trabajo generadas por la elaboración de los demás documentos normativos que integran el “Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla”, se coadyuvó con la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico en esta actividad, aportando observaciones a los lineamientos. El detalle se describe en la actividad 115 038 028 de este informe.
- 10) 115 036 025.- Se realizaron los modelos de contrato del personal auxiliar (Capacitador-Asistente, Supervisor Electoral y Capturista) para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, impactando en dichos instrumentos las observaciones, tanto de la Dirección de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración, como de la Dirección Jurídica.

- 11) 115 036 026.- El Instituto Federal Electoral conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), los días 17 y 18 de agosto en la Ciudad de México realizaron un “Seminario para Vocales Locales Distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica en Distritos con Presencia de Población Indígena”. En dicho evento se contó con la asistencia de 48 vocales de los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.
- 12) 115 036 028.- Se elaboró el Instructivo para la instalación y operación de los centros de capacitación, el cual se integra como anexo del “Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla”, aprobado por Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral el 28 de septiembre para someterse a consideración de la Junta General Ejecutiva y posteriormente al Consejo General en la primera sesión de octubre.
- 13) 115 036 029.- Se entregó la propuesta de los contenidos de la “Carta-notificación”, “Nombramiento de funcionarios” y “Hoja de datos para ciudadanos insaculados”, los cuales se encuentran en revisión. Por su parte la propuesta de contenidos de la “Hoja de datos para funcionarios de casilla”, actualmente se encuentra en proceso de elaboración sujeta a los datos que se incluyan en las pantallas del sistema Elec2006.
- 14) 115 036 036.- En relación con la actividad de promover, coordinar y supervisar el desarrollo y aplicación de los programas infantiles y juveniles de educación cívica: Derechos y Valores de la Niñez Mexicana, Elección de Representantes en el Espacio Escolar, se atendieron vía telefónica las dudas y necesidades de distintos vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas, sobre todo en lo referente a la forma en que deben planear la instrumentación de talleres de formación de instructores, además de que se canalizaron a las Juntas Locales Ejecutivas del Estado de México y del Distrito Federal, las solicitudes recibidas en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de dos escuelas que requerían apoyo para la organización de un ejercicio de elección con sus alumnos. Lo anterior debido a que el ejercicio de elección de representantes en el espacio escolar forma parte del proyecto específico denominado *Ejercicios de Participación Infantil y Juvenil* del PEEC 2001-2010.

Adicionalmente, a partir de los datos proporcionados por los vocales del ramo a través del sistema de cuestionarios, se elaboró el reporte de esta actividad para integrarlo al informe semestral de actividades del PEEC 2005 – 2010, en cumplimiento del superior acuerdo del Consejo General del IFE, de fecha 16 de diciembre del 2004.

15)115 036 038.- Con el propósito de fortalecer el sentido educativo del proyecto *Ejercicios de participación infantil y juvenil*, se trabajó una propuesta de actualización y adecuación del Manual para la Elección de Representantes en el Espacio Escolar y Parlamentos Infantiles y Juveniles, conforme a los objetivos y requerimientos del Programa Estratégico de Educación Cívica (PECC) 2005 – 2010.

16)115 036 039.- En atención a la solicitud del Senado de la República, se elaboró oficio y tarjeta con comentarios de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, sobre el proyecto de Iniciativa de Reforma y Adición a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, recibido en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para conocimiento del Consejero Presidente, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y, la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.

En congruencia con los compromisos institucionales adquiridos y conforme a la convocatoria recibida, se asistió a la ceremonia de entrega de los resultados del Tercer Parlamento Infantil por parte de las Comisiones de la Cámara de Diputados, evento con el cual se trasladó la responsabilidad de la organización del ejercicio de participación infantil al Senado de la República y se inician los trabajos del Cuarto Parlamento 2006.

17)115 036 041.- En cuanto a la programación de actividades para el año 2006, se elaboraron las propuestas de proyectos específicos en materia de educación cívica para ser integrados al Programa Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF). Los proyectos en cuestión se refieren a la eventual realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2006, así como la instrumentación del Proyecto de Educación para el Ejercicio Libre, Responsable y Razonado del voto.

18)115 036 042.- La participación en la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2006, consistió en la elaboración de la propuesta de presupuesto base de operación y para proceso electoral 2006, definiendo los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades de la Consulta Infantil y Juvenil.

19)115 036 044.- En relación con la actividad de supervisar la aplicación de los cursos y talleres de educación cívica dirigidos a la población adulta y con la finalidad de promover que éstos contribuyan al desarrollo de competencias cívicas que incrementen la participación ciudadana en el ámbito público, se coordinó y supervisó aquellos relacionados con el Programa Educar para la Democracia y los Talleres de Educación Ciudadana,

apoyando a los Vocales del ramo sobre su instrumentación y con el envío de los materiales didácticos correspondientes.

En este sentido, cabe destacar el trabajo realizado en el análisis de los cursos y talleres desarrollados durante el periodo de enero a junio de 2005, relacionados con el Proyecto Educar para la Democracia, los cuales permitieron la aportación correspondiente al primer informe semestral del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General del 16 de diciembre de 2004. Adicionalmente, se está desarrollando el módulo de “Discriminación” para el Taller de Educación Ciudadana.

- 20)115 036 045.- En cumplimiento del objetivo educativo del Proyecto Educar para la Democracia, relativo a promover entre el magisterio acciones tendientes a la formación de educadores de la democracia, se impartió el primer módulo denominado “La Democracia y la Formación de la Ciudadanía” del Diplomado “Formación Ciudadana para el Desarrollo de Competencias Cívicas y Éticas”, dirigido a docentes y alumnos del plantel de la Universidad Pedagógica Nacional en La Paz, Baja California Sur.
- 21)115 036 046.- El programa de actualización del personal de oficinas centrales forma parte de la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010, que tiene como objetivos los siguientes:
- Facilitar el proceso de traducción de las grandes líneas programáticas del PEEC en objetivos, metas e indicadores que sean consistentes con los planteamientos estratégicos del PEEC.
 - Elaborar un diagnóstico organizativo que permita valorar las actuales condiciones de la DECEyEC para instrumentar el PEEC.
 - Asesorar a la DECEyEC para adecuar sus actuales procedimientos de planeación operativa para lograr una mejor ‘alineación’ de proyectos de educación cívica con el PEEC.
- 22)115 036 047.- Durante el trimestre julio-septiembre, personal de la Dirección Ejecutiva ha participado en nueve sesiones del Taller de Análisis Estratégico del PEEC para la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento, con lo que se busca determinar asuntos críticos del entorno actual y generar visión de futuro con logros concretos y realizables a partir de los proyectos del propio programa.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión para dar comienzo a la fase de rediseño de procesos, para la cual se elaboraron los procedimientos en los términos indicados por el equipo técnico y el llenado de las fichas curriculares a efecto de identificar los perfiles del personal. Para la sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, celebrada el 20 de septiembre, la Dirección Ejecutiva, preparó en el punto 5.2. su Segundo Informe sobre los trabajos realizados por el Comité técnico de acompañamiento (CTA) a la instrumentación del Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, el cual está en proceso de revisión y aprobación por parte de dicho órgano colegiado.

- 23)115 036 049.- En el mes de junio se solicitó el cambio de denominación de esta actividad, para que su finalidad se avocara a “Rediseñar los cursos generales de PRONAP y capacitar a los vocales locales y distritales conforme a la demanda”.

A partir de ello, durante el periodo que se reporta se atendió la solicitud de la Secretaría de Educación Pública para que se adecuaran las presentaciones de los dos cursos generales de actualización del magisterio de nivel primaria: “Elementos para el desarrollo de competencias cívicas y éticas en los estudiantes de educación primaria” y “El papel del directivo y del asesor técnico pedagógico como promotores de ambientes escolares que favorezcan el desarrollo de competencias cívicas y éticas en la escuela primaria”, registrados por el IFE en el Banco Nacional de Cursos del PRONAP, con valor a carrera magisterial, con el propósito de establecer el vínculo del programa Educar para la Democracia del IFE y el Programa Integral de Formación Cívica y Ética y apoyar la capacitación del magisterio en el desarrollo de competencias cívicas y éticas.

Asimismo, se proporcionó orientación sobre la aplicación del programa Educar para la Democracia y la organización de los cursos de capacitación a los vocales del ramo de las entidades federativas de Baja California, Durango, Hidalgo, Michoacán y Sonora.

- 24)115 036 055.- En cumplimiento del Acuerdo del Consejo General del 16 de diciembre de 2004, se elaboró el primer informe semestral correspondiente al periodo enero-junio de 2005 de las actividades que realizó la Dirección Ejecutiva y las juntas locales y distritales ejecutivas en la instrumentación de los Proyectos denominados “Educar para la Democracia” y “Ejercicios de Participación Cívica Infantil y Juvenil” del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. El informe se entregó a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del ramo.

25)115 036 062 y 115 036 063.- En relación con la preparación y presentación de los resultados del estudio para el desarrollo de un sistema de evaluación cualitativa de programas institucionales de educación cívica, y con el propósito de facilitar los trabajos de implantación del modelo al interior de la institución, acción que se verifica en el mes de julio, la Comisión definió la integración de dos grupos de apoyo: uno de carácter técnico para acompañar a la DECEyEC en la instrumentación del modelo de acompañamiento y el otro de carácter consultivo para asesorar y apoyar la toma de decisiones en la Comisión del Ramo respecto de este modelo integral.

Para el primero de ellos, planteó los siguientes objetivos: 1) elaborar un diagnóstico organizativo; 2) adecuar y mejorar los procedimientos de planeación operativa; 3) desarrollar un sistema de seguimiento y supervisión de los proyectos educativos y 4) generar las competencias que el personal de la DECEyEC requiere para conducir los procesos organizativos que demandan la implementación, evaluación y seguimiento del PEEC; así como contribuir a sentar las bases del proceso de actualización y capacitación de los Vocales del Ramo. Para el segundo grupo, la CCEyEC consideró las siguientes funciones: analizar y realizar observaciones al modelo integral de seguimiento y evaluación, y a su propuesta de instrumentación, así como asesorar el proceso de instrumentación.

26)115 036 079.- Los proyectos recibidos de las juntas ejecutivas del Instituto han sido revisados por los miembros del Comité de Evaluación y Acompañamiento para la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del PEEC y han sido considerados para efectos de la capacitación que se impartirá a los vocales locales y distritales con respecto de los requerimientos del PEEC. Sin embargo, dado que los criterios y lineamientos para el diseño, dictaminación y aprobación se consolidarán a partir del trabajo de asesoría del comité, esta actividad se considera concluida, pues en el marco del proceso de evaluación la función de los proyectos ha tomado un carácter de diagnóstico precisamente como insumo para conocer las fortalezas y las debilidades del personal del ramo en cuanto al diseño de propuestas y sus contenidos.

27)115 036 084.- Se presentó un capítulo sobre el tema de la democracia para el Manual del Observador, el cual formó parte de la presentación. En la medida que se cuente con el resto de los materiales de capacitación electoral, se harán tratamientos análogos que buscan sensibilizar a sus lectores en torno de la importancia de la participación, la democracia y el papel de la ciudadanía, particularmente respecto del proceso electoral federal 2005-2006. Cabe mencionar que esta actividad atiende una de las preocupaciones del *Proyecto para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto* y forma parte de su vertiente nacional, lo

mismo que su posible incidencia en los contenidos de la campaña de difusión para el proceso.

- 28) 115 036 088.- Por lo que se refiere a las ediciones de la Biblioteca Central, se envió para su aprobación y diseño el Tríptico de Información Bibliográfica y Hemerográfica titulado "Marketing político No. 2".
- 29) 115 036 091.- Durante el periodo del que se informa, se impartió asesoría para la organización bibliográfica al personal del Centro de Documentación del Centro para el Desarrollo Democrático, principalmente en lo concerniente al manejo del sistema Aleph y la catalogación de documentos de forma virtual, sin embargo, a partir del proceso de transición de la Biblioteca Central a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación el proceso de capacitación a juntas ha quedado en reserva.
- 30) 115 036 098.- En el marco de la firma del convenio con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se planteó una agenda de actividades a desarrollar de la cual forman parte las Jornadas por la No Discriminación, mismas que se han llevado a cabo en las ciudades de Querétaro el 9 y 10 de junio, Chihuahua el 23 y 24 de junio, Oaxaca el 14 y 15 de julio y Tijuana los días 30 y 31 de agosto; asimismo, se suscribió un convenio de apoyo y colaboración con INMUJERES.
- 31) 115 036 099.- A partir de que el pasado 29 de abril de 2005, el Consejo General de este Instituto, estableció los "Criterios y Lineamientos Generales y Criterios Específicos que se deberán observar en la Celebración de Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral que suscriba el Instituto Federal Electoral con diversas Instituciones Políticas y Privadas, Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, Asociaciones Civiles y Organizaciones Diversas", se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, una el pasado 8 de agosto con representantes de cinco Partidos Políticos Nacionales y otra el 26 de septiembre con 27 Agrupaciones Políticas Nacionales. La finalidad de estas reuniones fue analizar el convenio "Tipo" y la Propuesta Base de Actividades que serán desarrolladas de manera conjunta.
- 32) 115 036 100.- A partir de la presentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, ante vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas, que se realizó los pasados días 13, 14 y 15 de junio, a nivel local y distrital se ha dado continuidad al proceso de presentar y promover el programa por parte de los órganos desconcentrados.

33) 115 036 101.- La coordinación y seguimiento a la labor de dictaminación y opinión técnica a cargo de las instancias de la Dirección Ejecutiva en materia de cultura política, participación ciudadana y educación cívica con su nuevo marco normativo (“Criterios de Colaboración y Coordinación Institucional en Materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática”) favoreció la dictaminación de 4 documentos.

34) 115 036 102.- Respecto del resultado de la revisión y dictaminación de documentos y estudios relacionados con la cultura política, los dictámenes elaborados por la DECEyEC se refirieron a diversas propuestas de publicación, mismas que fueron presentados a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Sexta Sesión Ordinaria del 16 de agosto de 2005. Estos dictámenes se describen en el siguiente cuadro:

Texto	Dictamen
La Verdadera historia del fútbol. Los gladiadores Abel Hernández y Martha Tiscareño ¹	No satisface los criterios de coherencia con el PEEC 2005-2010, utilidad y beneficio institucional, pertinencia ni viabilidad.
La sociedad de los infieles y la democracia, de Andrés Valdez Zepeda.	Aunque es coherente con el PEEC 2005-2010, no satisface los criterios de utilidad y beneficio institucional ni de pertinencia,
Una inmersión en el campo. La cultura de la legalidad en México, de Pedro Salazar	Cumple con los criterios de congruencia con el PEEC 2005-2010 y su contenido puede ser de utilidad y beneficio institucional. Sin embargo su publicación no es pertinente.
Un paseo por las nubes: la (in) cultura de la (i) legalidad y sus efectos, de Pedro Salazar	Cumple con los criterios de coherencia con el PEEC 2005-2010, utilidad y beneficio Institucional, pertinencia y viabilidad.

El 30 de agosto se remitió a la DECEyEC, para su inclusión en la siguiente sesión de la Comisión del ramo, el dictamen sobre el contenido del cuento “Cómo un tecolote ayudó a salvar el bosque y el desierto”. Se analizó y revisó con la finalidad de definir la pertinencia de su publicación como apoyo al trabajo que el Instituto desarrolla en materia de educación cívica para población infantil, conforme a los *Criterios Generales de Colaboración y Coordinación para el Desarrollo de los Proyectos que Integran el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010* en su modalidad de publicaciones y eventos.

Para fines análogos al anterior, también se elaboró el dictamen al contenido del cuento inédito titulado “Los Esqueletos salen de sus Tumbas”.

Asimismo, se realizaron diversos proyectos de dictamen, los cuales seguirán el trámite correspondiente para su definición.

¹ Este dictamen sólo fue dado por recibido por la Comisión del ramo, a efecto de realizar un análisis más detallado de la propuesta.

VI.1.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos relacionados con 28 actividades calendarizadas, doce en meses anteriores y dos en meses posteriores al periodo julio-septiembre, así como 14 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2005:

Actividades calendarizadas en meses anteriores.

- 1) 115 036 003.- Elaborar el rotafolio y la hoja de datos para el curso a Observadores Electorales.
- 2) 115 036 005.- Colaborar en la actualización de la tipología básica distrital.
- 3) 115 036 006.- Desarrollar los contenidos del Manual del capacitador para el curso de Observadores Electorales.
- 4) 115 036 009.- Desarrollar los contenidos del Manual del Observador Electoral.
- 5) 115 036 037.- Evaluar la organización, operación y desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil como ejercicio de participación cívica.
- 6) 115 036 052.- Participar en reuniones interinstitucionales para la instrumentación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética.
- 7) 115 036 057.- Elaborar el Programa Anual de Estudios e Investigaciones de Educación Cívica con base en las políticas institucionales propuestas por la DECEYEC en la materia, darle continuidad y supervisar su cumplimiento.
- 8) 115 036 059.- Seminario con vocales locales y distritales que tienen en sus distritos presencia de Población Indígena.
- 9) 115 036 067.- En el marco del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto", identificar a grupos, secciones y distritos electorales con mayores índices de abstencionismo y expuestos a la compra y coacción del voto.
- 10) 115 036 068.- Diseñar y elaborar contenidos, talleres y materiales didácticos, para la aplicación del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto".
- 11) 115 036 085.- Coadyuvar y apoyar a petición de parte con la Dirección de Difusión -u otras instancias de la DECEYEC-, respecto de la definición de temas y contenidos en materia de cultura política, participación ciudadana y educación cívica para el desarrollo de sus funciones.
- 12) 115 036 087.- Adquirir materiales documentales para la red nacional de bibliotecas del IFE.

Actividades calendarizadas en meses posteriores:

- 13) 115 036 010.- Elaborar un documento en el que se definan las adecuaciones que deberán realizarse en el Sistema Elec2006.

14) 115 036 069.- Instrumentación del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto".

Actividades no calendarizadas:

- 1) Voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 2) Elaboración del "Tríptico de inducción a la actividad de capacitador-asistente y supervisor electoral", y el "Volante para la promoción de la convocatoria para el reclutamiento de capacitadores-asistentes y supervisores electorales".
- 3) Revisión de Acuerdos del proceso electoral federal.
- 4) Elaboración de minutas de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 5) Organización del Curso –taller en materia electoral.
- 6) Elaboración del folleto ¿Qué hacer del CAE durante los cursos de capacitación electoral?
- 7) Anteproyecto de Presupuesto 2006.
- 8) Reunión con la organización FERCA S.C.
- 9) Atención a los turnos enviados por el Sistema de Gestión de Documentos.
- 10) Participación en la organización y convocatoria del cuarto concurso nacional de dibujo infantil "Adiós a las trampas" en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Cultura y las Artes.
- 11) Participación en el Diplomado "Derecho a la no discriminación".
- 12) Participación en evento "Hacia La Corresponsabilidad: Encuentro Sociedad Civil y Gobierno".
- 13) 11° Certamen Nacional Juvenil de Debate Político 2005.
- 14) Reunión de organismos electorales.

Ver Anexo 2.

VI.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizó una actividad conjunta con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral.

- 1) Elaboración del examen y entrevista para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.

Ver Anexo 3.

VI.1.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2005 se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en las cuales se trataron los siguientes asuntos:

- 1) Convenio específico a suscribirse con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- 2) Realización del "Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena".
- 3) Informe con los resultados del Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena, así como el proyecto que sigue el IFE con el PNUD.

Ver Anexo 4.

Comisiones Unidas.

Asimismo, se llevaron a cabo 4 sesiones de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral (2 ordinarias y 2 extraordinarias), en las cuales se trataron los siguientes asuntos:

- 1) Propuesta de anexo técnico para la contratación de una asesoría especializada para el piloteo de algunos materiales didácticos de capacitación electoral.
- 2) Presentación de materiales didácticos primera etapa de capacitación.
- 3) Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 4) Salarios de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 5) Actualización del calendario para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 6) Se presentaron los siguientes documentos para su aprobación:
 - Criterios de asignación de CAE's y supervisores electorales por distrito
 - Programa de capacitación a CAE's y supervisores electorales
 - Evaluación del Desempeño de CAE's y supervisores electorales
 - Cartel-convocatoria, tríptico y volante para el proceso de selección de CAE's y supervisores electorales
 - Presentación de los diseños correspondientes a las prendas de identificación de los CAE's y supervisores electorales
- 7) Se presentaron los siguientes temas para su revisión:

- Visita y notificación efectiva
 - Número de ciudadanos capacitados y aptos por casilla
 - Orden de prelación alfabético-geográfico
 - Catálogo de causas justificadas y no justificadas
- 8) Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral” y sus anexos:
- Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral
 - Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla
 - Programa de asistencia electoral
 - Manual para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y mecanismos de coordinación.
- 9) Presentación y aprobación, en su caso, de los materiales que se utilizarán para la capacitación de observadores electorales:
- Hoja de Datos.
 - Rotafolio.
 - Manual del Observador Electoral (participante)
 - Herramientas didácticas para la impartición del curso a Observadores Electorales.

Ver Anexo 4.

VI.2 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.

VI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Impulsar la colaboración interinstitucional, con organismos, públicos, privados y sociales, a efecto de potenciar la estrategia de promoción de la participación ciudadana que diseñe el IFE.
- 2) Política General.- Consolidar la imagen institucional del Instituto, en colaboración con las áreas competentes.
- 1.1) Política Específica.- Llevar a cabo campañas de difusión que permitan informar a los ciudadanos mexicanos sobre sus derechos y obligaciones político-electoral, y promover la formación de una ciudadanía mejor informada, participativa y responsable.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 003	Dotar a las Juntas Locales de insumos necesarios para la elaboración de los mensajes de difusión del IFE a nivel regional y/o de apoyo a elecciones locales.
115 037 004	Realizar mensajes de difusión con referentes locales y regionales, que sean de fácil comprensión para la ciudadanía, siempre respetando el concepto creativo y elementos distintivos de la Campaña Nacional.
115 037 006	Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera sistémica, la difusión de la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.
115 037 014	Realizar estudios cuantitativos que permitan establecer tanto la recordación publicitaria como el cumplimiento de los impactos asignados a los materiales audiovisuales de la campaña de difusión del Instituto.
115 037 015	Realizar estudios con técnicas cualitativas (focus group) que permitan establecer la recordación publicitaria de los materiales audiovisuales de la campaña de difusión del Instituto.
115 037 016	Coadyuvar con las Juntas Locales para la realización de estudios de impacto de los mensajes de las campañas del Instituto a nivel regional.

- 1.2) Política Específica.- Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos grupos sociales de ciudadanos mexicanos residentes en el país y en el extranjero.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 001	Confirmar las autorizaciones correspondientes para la emisión o difusión de mensajes o materiales de producción local o la publicación de materiales impresos con base en el cumplimiento del Manual de Comunicación e Identidad Gráfica.
115 037 010	Cursos de actualización para el personal de la dirección de difusión, en materia de producción multimedia, editorial y diseño gráfico.
115 037 019	Diseñar y producir materiales impresos para la difusión de eventos del instituto.
115 037 021	Edición e impresión de libros y cuadernillos para la instrumentación de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Político Democrática.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 026	Producción de materiales audiovisuales en apoyo al Proyecto Estratégico de Educación Cívica.

1.3) Política Específica.- Establecer y fortalecer las relaciones institucionales para impulsar los programas estratégicos de educación cívica, difusión de la cultura política democrática y capacitación electoral y para ampliar su cobertura e impacto.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 009	Realizar, programar y coordinar las visitas guiadas a las instalaciones del Instituto Federal Electoral (Oficinas Centrales) para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, escuelas, etc.).
115 037 017	Diseñar y producir el programa de t.v. y radio "Voces de la Democracia".
115 037 018	Organizar concursos y certámenes orientados a la difusión de la cultura político democrática.
115 037 022	Coedición de materiales con diferentes instituciones.
115 037 023	Apoyar a las Juntas Locales Ejecutivas en el trámite y revisión de convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y las actividades concernientes al Programa Estratégico de Educación Cívica.
115 037 024	Gestionar y renovar convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2005- 2006 y las actividades concernientes al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
115 037 025	Difundir eventos del Instituto como de otras instituciones.
115 037 027	Preparar la información que requiera la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el desarrollo de sus sesiones y llevar el seguimiento de los asuntos que deriven de dichas sesiones.

VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el periodo julio-septiembre de 2005, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- Se aprobó un cartel para impresión sobre fotocredencialización a solicitud de la Junta Local Ejecutiva de Jalisco.
- 2) 115 037 003.- Se diseñaron inserciones para la difusión en prensa de los certámenes *Francisco I. Madero, Pintando para la democracia y Fotografiando la Democracia*, así como de la vigencia de la credencial para votar con fotografía, en medidas 1/8 y 1/2.

Por otra parte, con el objeto de difundir mensajes de la campaña de difusión 2005-2006 se atendieron las siguientes solicitudes de las juntas locales ejecutivas:

- Para la Junta Local Ejecutiva de Chiapas se diseñó un espectacular de 1.50 por 1.50 m, un cartel de 80 por 40 cm. en 4 versiones, y una imagen de 2.40 por 1.20 m.
 - Se enviaron 9 fotografías relacionadas con la memoria gráfica 2003 a la Junta Local Ejecutiva de Yucatán.
 - Se enviaron muestras de diseños con mensajes de difusión para bardas a la Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala.
 - Se envió una imagen del Calendario Efemérides 2005 a la Junta Local Ejecutiva de Sonora.
- 3) 115 037 006.- Se encuentran al aire 5 versiones de spots de televisión y 6 de radio que difunden a nivel nacional mensajes de las subcampañas de Divulgación de la Cultura Política Democrática, de Actualización del Padrón Electoral y de la vigencia de la Credencial para Votar con fotografía.
- 4) 115 037 017.- Se transmitieron trece programas de la serie “Voces de la Democracia” en su formato de radio a través de Radio UNAM, de los cuales diez fueron transmisiones en vivo y tres programas pregrabados. De la misma serie pero en formato de televisión, se hicieron 13 transmisiones a través del Canal 15 de la Red EDUSAT y 13 a través del Canal del Congreso.

Se contó con la presencia de 29 invitados en el estudio, se grabaron 7 entrevistas para cubrir el segmento “Palabra de” y se realizaron 750 encuestas para el segmento “Palabra de Ciudadano”. El promedio de llamadas recibidas por emisión fue de siete.

- 5) 115 037 018.- Se lanzaron las convocatorias para los certámenes nacionales “Pintando y Fotografiando la Democracia”, los cuales se llevarán a cabo durante el último trimestre del año.
- 6) 115 037 019 y 115 037 025.- Se diseñaron los carteles para los siguientes certámenes: 7° Concurso “Pintando para la Democracia”, 4° Concurso “Fotografiando la Democracia” y 10° Certamen de Ensayo “Francisco I. Madero”.

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades de diseño e impresión:

- Impresión de 100 invitaciones, 15 portadas y 1 proscenio para el evento INMUJERES-IFE. Impresión de 70 programas tamaño carta para el Seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena.
- Diseño e impresión de 500 invitaciones para el evento de conmemoración del XV aniversario del Instituto.
- Reimpresión de 5,000 ejemplares del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.

- Impresión de 20 trípticos de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, 20 carteles-convocatoria para la contratación de este personal eventual (tamaño tabloide).
- Diseño e impresión de una lona de 5 por 2 mts. para el evento de presentación a la prensa de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia.
- Impresión de 10 portadas para carpetas de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia
- Impresión de 20 portadas para CD para temas de radio.
- Diseño de botones, carteles, lonas para exterior, diploma, carpeta de medios para la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia.
- Impresión de los siguientes documentos: 10 hojas carta del proyecto de proceso de Edición, 101 hojas carta del manual del capacitador, 147 hojas carta del manual observador, 313 hojas carta de un programa de educación cívica, 32 portadas de CD para campañas, 33 portadas carta para el evento de Adiós a las Trampas, 36 hojas carta de documento de capacitación, 45 portadas tamaño carta para el manual del observador y 10 portadas para carpetas del evento de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia.

7) 115 037 021.- Se diseñaron los cuadernillos cuarto y octavo de la serie de ficheros *Educación para la Democracia* (Cuadernos de Apoyo a la Gestión Escolar Democrática).

Se reimprimieron 5,000 ejemplares del Programa Estratégico de Educación Cívica.

8) 115 037 022.- En este periodo se gestionó el convenio con el Colegio de México para la publicación de la investigación "Geografía de la transición en México 1994-2005" de la Dra. Silvia Gómez Tagle.

9) 115 037 023 y 115 037 024.- Durante el periodo de julio a septiembre de 2005, se firmaron 3 convenios de apoyo y colaboración a nivel central, uno con el Instituto Nacional de las Mujeres y dos con la Universidad Nacional Autónoma de México, uno general y otro específico.

A través de las Juntas Locales Ejecutivas se firmaron 7 convenios, de los cuales 4 se suscribieron con Universidades y 3 se adecuaron al Convenio General Tipo.

Asimismo, en este periodo se hicieron del conocimiento de la Comisión del ramo, 27 proyectos de convenio de apoyo y colaboración, mismos que fueron aprobados por dicha instancia.

10) 115 037 027.- La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica se reunió en 3 ocasiones de manera ordinaria los días 6 de julio, 16 de agosto y 20 de septiembre. Los temas que se analizaron y discutieron se detallan en el anexo 4.

VI.2.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos de avance relacionados con 5 actividades calendarizadas, dos en meses anteriores y tres en meses posteriores al periodo julio-septiembre:

Actividad programada en meses anteriores.

- 1) 115 037 002.- Impresión y colocación de dos extramegalonas para el edificio de la DERFE.
- 2) 115 037 008.- Licitación y contratar la casa productora que realizará 13 spots de t.v. y 20 de radio y el multicopiado para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.

Actividades programadas en meses posteriores:

- 1) 115 037 005.- Realizar inserciones en prensa para eventos de Capacitación Electoral, promoción de la participación ciudadana y prevención de los delitos electorales.
- 2) 115 037 007.- Coordinar y supervisar el servicio de la agencia de publicidad que elaboró el concepto creativo para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.
- 3) 115 037 013.- Diseño y producción de materiales para la capacitación (rotafolio, manuales, hoja de datos, carta notificación, cartel convocatoria, calcomanía motivacional, para el Proceso Electoral Federal 2006).

Ver Anexo 2.

VI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este trimestre no se realizaron actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas.

VI.2.5 Trabajos realizados en las Comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre julio-septiembre se llevaron a cabo 3 sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica; sin embargo, no se trataron asuntos en materia de Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.

VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

VI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como efficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla y de mesas de escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los mexicanos residentes en el extranjero, garantizando la aleatoriedad y la certeza.
- 1.1) Política Específica.- Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y efficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 007	Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo mensual.
115 038 013	Promover reuniones de coordinación con las demás direcciones de área para dar seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados en materia de capacitación electoral y educación cívica, a fin de conocer su cumplimiento y en su caso reorientar y/o transmitir las medidas correctivas que conformarán los criterios para la evaluación del desempeño.
115 038 022	Asistir a cursos de actualización en materia de informática para el adecuado desarrollo de los sistemas de seguimiento y evaluación.
115 038 024	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales y prendas de identificación enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.
115 038 025	Revisar los informes mensuales capturados por los vocales del ramo en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas

Actividades	
Clave	Descripción
	Locales y Distritales (SIJELYD).
115 038 028	Integrar la carpeta normativa que contendrá los lineamientos, formatos, instructivos y reportes, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, que habrán de utilizarse durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
115 038 037	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la realización de las gestiones de las diferentes áreas del IFE ante el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la apertura de tiempos y la transmisión de espacios satelitales.
115 038 038	Difundir las transmisiones satelitales en materia de capacitación electoral y educación cívica entre los funcionarios y personal administrativo de los órganos desconcentrados.
115 038 040	Apoyar en el análisis y diseño de los sistemas de seguimiento de las actividades del PEEC 2005-2006.

1.2) Política Específica.- Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 001	Llevar el seguimiento del presupuesto asignado para la instrumentación de los programas de educación cívica a cargo de los órganos desconcentrados.
115 038 003	Mantener actualizada la estadística sobre la situación de los recursos humanos y materiales de las vocalías del ramo.
115 038 008	Enviar a los órganos desconcentrados los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones para recabar información, análisis u opiniones específicas, a nivel distrito o entidad, en materia de capacitación electoral y educación cívica y llevar el control y seguimiento correspondiente.
115 038 009	Actualizar los cuadernillos con la información estatal y distrital necesaria en materia de capacitación electoral y educación cívica, para las giras de trabajo del Presidente del Consejo General, de la Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de los integrantes del Consejo General, de la Secretaria Ejecutiva del Instituto y del Director Ejecutivo.
115 038 010	Concentrar la información de los órganos desconcentrados para la elaboración del informe semestral sobre el cumplimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 correspondiente al periodo enero-junio de 2005.
115 038 011	Mantener actualizada la base de datos con la información sobre la integración por género de los congresos locales así como de los titulares de sus comisiones.
115 038 014	Integrar los informes de la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, para dar cuenta de los avances periódicos que son solicitados por los órganos de Dirección del Instituto.
115 038 015	Integrar mensualmente la información nacional de los indicadores institucionales estratégicos correspondientes a las actividades coordinadas por la Dirección Ejecutiva.
115 038 016	Integrar de manera coordinada los indicadores y los expedientes con los soportes documentales para las evaluaciones Anual 2005 y especial 2005-2006 del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral en materia de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 017	Llevar el control y seguimiento de los reportes, informes, estudios y/o análisis que son solicitados a los órganos desconcentrados en materia de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 027	Implantación de un sistema de control de gestión de los documentos que recibe y los trámites que realiza la Dirección Ejecutiva.
115 038 031	Administrar los requerimientos para el desarrollo del Sistema de Insaculación y Seguimiento a la Integración de Mesas Directivas de Casilla ELEC2006.
115 038 039	Recabar los controles de audiencia de las transmisiones satelitales en materia de capacitación electoral y educación cívica para ser incorporados a la cantidad de público atendido por los programas de educación cívica del Instituto.
115 038 041	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva.

VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- Se recabaron los informes mensuales remitidos por las juntas locales ejecutivas sobre la aplicación de los recursos financieros que en el mes de abril de 2005 se radicaron a las 332 juntas ejecutivas para la impartición de talleres de educación cívica. En estos reportes se desagrega información relativa a conceptos tales como gasolina, viáticos y gastos operativos, tipo de taller realizado, número de multiplicadores capacitados o de población atendida y tipo de personal que impartió cada taller. Con el análisis de esta información la Dirección Ejecutiva busca mejorar la planeación de las actividades, además de mantener el control sobre el destino de los recursos que se presupuestaron para tal fin en el presente ejercicio.

Derivado del análisis de dicha información, en el mes de septiembre se emitió un acuerdo entre la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual se autorizó utilizar los remanentes de estos recursos financieros para las actividades de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia por aquellos distritos que ya hubiesen cumplido con las metas del proyecto para el cual fueron etiquetados.

- 2) 115 038 003.- Se actualizó el concentrado nacional sobre los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en las juntas ejecutivas locales y distritales para el desarrollo de las tareas de capacitación electoral y educación cívica. Este concentrado se elaboró a partir del reporte que proporcionaron los vocales del ramo de las juntas ejecutivas, de tal suerte que la Dirección Ejecutiva cuenta con elementos de juicio sobre las condiciones reales en las que cada vocal del ramo lleva a cabo sus funciones.
- 3) 115 038 007.- En este trimestre se emitieron 3 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información adicional para la ejecución de las actividades a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica, entre la que destaca información sobre: el Seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena, talleres de educación ciudadana, transmisiones satelitales, Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, campañas de difusión, programa "Voces de la Democracia" y temas abordados en las sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, entre otras. Adicionalmente, a solicitud de algunos vocales se informó sobre actividades específicas llevadas a cabo en los estados de Coahuila y Veracruz. Con los

tres números de este trimestre, se tiene un avance acumulado de 9 boletines emitidos a lo largo del presente año.

- 4) 115 038 008.- Se remitieron a las 32 juntas locales ejecutivas 16 envíos electrónicos con documentos diversos, como lo son: los proyectos específicos del PEEC 2005-2010, la guía para la formación de formadores de educación en valores, el cuestionario sobre el programa integral de formación cívica, la propuesta de indicadores para la evaluación especial del desempeño, así como información sobre la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, entre otros.
- 5) 115 038 009.- Con el objeto de apoyar las giras de trabajo del Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, de los Consejeros Electorales del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, se proporcionaron a la Secretaría Ejecutiva los cuadros estadísticos sobre los resultados electorales del Proceso Electoral Federal 2002-2003 correspondientes al estado de Zacatecas, así como el resumen de sus características distritales, para ser incorporados en los cuadernillos que contienen la información básica de las entidades visitadas.

Por otra parte, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se proporcionó información sobre el desempeño de los vocales ejecutivos locales de las 32 entidades federativas en relación con su participación en el procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes electorales, así como en la integración de mesas directivas de casilla; durante el pasado proceso electoral.

- 6) 115 038 010.- Se concentró la información almacenada en la base de datos del sistema de cuestionarios para la integración del informe semestral y se dio cumplimiento al requerimiento de la Dirección de área responsable de su elaboración.
- 7) 115 038 011.- Mensualmente se actualizó la información estadística nacional sobre la integración de los congresos locales, en la que se detalla el número de diputados que integran cada Congreso, desagregados por género y por partido político.
- 8) 115 038 013.- Se llevaron a cabo diversas reuniones de coordinación con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, en las que se desarrollaron actividades, conjuntas, a saber: participación de las áreas en el diagnóstico para el seguimiento de las actividades del PEEC que realiza una consultoría externa; sistema de información de las juntas distritales del ramo sobre la integración de mesas directivas de casilla. Adicionalmente se realizaron reuniones con las áreas competentes para la definición de las pantallas que debe contener el sistema ELEC2006 con motivo de la inclusión de módulos para el seguimiento

de las secciones de atención especial y la verificación por parte de los consejos locales y distritales.

- 9) 115 038 014.- En el mes de julio se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2005, en donde se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en el periodo abril-junio, así como el informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente al mismo periodo. Ambos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración al informe institucional que se presenta al Consejo General.
- 10) 115 038 015.- Se recabaron y procesaron los informes remitidos por los órganos desconcentrados sobre el avance en el cumplimiento de los indicadores estratégicos institucionales a su cargo, mediante los cuales mensualmente se elaboran los concentrados nacionales con información desagregada por entidad y por estrategia. Mediante este concentrado se obtiene el avance en el cumplimiento de la meta institucional referente a 35,000 multiplicadores capacitados y del indicador de gestión relativo a la impartición de 4,800 talleres de los programas de educación cívica vinculados con el Programa Estratégico de Educación Cívica.
- 11) 115 038 016.- Se apoyó a las áreas de la Dirección Ejecutiva para la elaboración de las propuestas de indicadores de la evaluación especial del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, tanto de los puestos adscritos a oficinas centrales, como de los puestos de vocales ejecutivos, de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, y de coordinador operativo de juntas locales ejecutivas, todos los cuales se entregaron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para su revisión y posterior aprobación. En el proceso de elaboración de las propuestas se incorporaron las observaciones derivadas de la reunión con el grupo de trabajo conformada por funcionarios de ambas Direcciones Ejecutivas, así como las que hicieran los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las 332 juntas locales y distritales ejecutivas del Instituto, mismas que fueron previamente analizadas y circuladas a las direcciones de área cuando su importancia así lo ameritó. Cabe destacar que, en su conjunto, los indicadores de evaluación tienen correspondencia con el cumplimiento de los proyectos de la Dirección Ejecutiva plasmados en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2005-2006, a través de sus respectivos indicadores de gestión.
- 12) 115 038 017.- Esta es otra actividad permanente que se lleva a cabo a partir de la información de diversa índole que es requerida a los órganos desconcentrados en el transcurso del año. En este sentido, con el objeto de recabar información sobre las actividades realizadas en apoyo al piloteo del Programa Integral de Formación Cívica y

Ética para la Educación Primaria de la SEP, se solicitó a los vocales locales del ramo de las entidades involucradas en el piloteo de este programa, el requisitado de un cuestionario sobre las acciones que se llevaron a cabo y los acuerdos y compromisos alcanzados con las autoridades educativas. También se solicitó a los vocales del ramo la actualización de las características socio-culturales y geográficas de cada una de las secciones que conforman los 300 distritos identificadas en 2002, para que sean utilizadas como insumo metodológico en la propuesta de secciones de atención especial que las juntas ejecutivas pondrán, en su caso, a consideración de sus respectivos consejos en el mes de diciembre de 2005. Una vez que las juntas ejecutivas distritales actualizaron sus bases de datos y las remitieron a la Dirección Ejecutiva, éstas se revisaron y validaron a fin de que todas y cada una de las secciones tuvieran una clasificación. En los casos en que la información no estaba completa o había inconsistencias, se envió de nuevo a las juntas locales para su corrección inmediata. Dichas bases de datos de las 32 entidades serán procesadas informáticamente para ser incluidas en el sistema ELEC2006.

También se solicitó a las 332 juntas ejecutivas remitir observaciones a la propuesta de indicadores para la evaluación especial del desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, las cuales se analizaron y en su caso se entregaron a las direcciones de área para su valoración en la versión final que fue entregada a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Asimismo, se solicitó a las juntas la remisión de los programas estatales de actividades a realizar en el marco de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, los cuales se recabaron y entregaron al área de la Dirección Ejecutiva responsable de coordinar dicha actividad.

- 13) 115 038 024.- Respecto del material distribuido por esta Dirección Ejecutiva durante el periodo de julio a septiembre del 2005 se informa lo siguiente:

Cantidad de materiales distribuidos a Juntas Locales Ejecutivas: 144,489 ejemplares.

Cantidad de materiales distribuidos a Instituciones Públicas, Privadas y Público en general: 10,717 ejemplares

Cantidad total de materiales distribuida de julio a septiembre del 2005: 155,206 ejemplares.

- 14) 115 038 025.- Con motivo de la redistribución, en los meses de junio y julio se suspendió la captura en el SIJELYD por parte de las juntas ejecutivas, en tanto se llevaba a cabo la instalación de la infraestructura necesaria, por parte de la UNICOM, en aquellas juntas que resultaron afectadas. Por tal motivo, la captura por parte de las juntas se reanudó en el mes

de agosto, actualizándose toda la información de los meses faltantes. Sin embargo, todavía no ha sido posible visualizar dicha captura en oficinas centrales en virtud de que UNICOM no ha concluido los ajustes necesarios para la consolidación de la captura realizada en las juntas ejecutivas. No obstante, la información sobre los avances en el cumplimiento del calendario anual de actividades y los informes correspondientes se recibieron de los órganos desconcentrados por vía electrónica alterna.

15) 115 038 027.- El Sistema de Gestión de Documentos se encuentra operando en cada una de las áreas de la DECEYEC, trayendo consigo una mejor administración en el manejo de la documentación que ingresa a la DECEYEC. A la fecha, todos los usuarios de la DECEYEC han sido registrados por parte de la UNICOM, por lo que su uso se ha generalizado como estaba previsto, con lo cual ha disminuido sustancialmente el gasto de papel y copias y se ha reducido los tiempos en la remisión de la documentación turnada a las diferentes instancias competentes.

16) 115 038 028.- En preparación de las actividades relacionadas con el proceso electoral federal se elaboraron los siguientes documentos: “Lineamientos para seleccionar y verificar las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de atención especial para la integración de las mesas directivas de casilla durante el proceso electoral federal 2005-2006”, y los “Lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de las mesas directivas de casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas”.

En el primero de los casos se incluyen observaciones que formuló la Dirección de Capacitación Electoral. En el se detallan las diferentes problemáticas en las que pueden clasificarse aquellas secciones en donde las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla se dificultan en menor o mayor grado y que serán susceptibles de considerarse como de atención especial para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Asimismo, se dan a conocer los procedimientos para la elaboración de las propuestas distritales y el periodo de sus verificaciones, como mecanismo previo a su posible aprobación por los respectivos consejos, el 27 de febrero de 2006. Cabe señalar que a partir de estos lineamientos se elaboró el cronograma respectivo, en donde se detallan las principales actividades relacionadas, así como sus periodos de ejecución.

En lo que se refiere a los lineamientos para la supervisión y verificación por parte de los consejos, se trata de un documento que da cuenta de los criterios y diferentes acciones que estos órganos colegiados deben considerar para realizar las verificaciones del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. Estas verificaciones se dividen en tres etapas: la primera comprende las actividades del reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales; la segunda etapa comprende la notificación y capacitación a ciudadanos insaculados y la

tercera etapa comprende la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados.

Ambos lineamientos se integraron como anexo del “Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla”, aprobado por Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral en la sesión el 28 de septiembre para someterse a consideración del Consejo General en la primera sesión de octubre.

Por otra parte, con el objeto de apoyar a los vocales de las juntas distritales en la optimización de tiempos para el desarrollo de sus actividades sustantivas, se elaboraron los nueve proyectos de informes que deberán presentar los vocales distritales del ramo ante sus respectivos consejos sobre la primera fase de verificación, es decir, el procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, sobre la determinación y asignación de zonas y áreas de responsabilidad, y sobre la selección de centros de capacitación, todos los cuales se incorporarán al sistema ELEC2006. Con ello se pretende apoyar a los vocales en la elaboración automática de sus informes, optimizando tiempos para que puedan dedicarlos a la supervisión. En tal virtud, estos proyectos contienen textos fijos en los que únicamente se abren los campos necesarios para la inserción automática de los datos variables capturados previamente en el sistema.

Adicionalmente se definieron las nuevas pantallas y campos que debe contener el sistema mencionado con la incorporación de los módulos relativos a secciones de atención especial y a supervisión y verificación de las actividades encaminadas a la integración de mesas directivas de casilla.

Se elaboró el documento *Criterios generales para la evaluación del desempeño de los capacitadores asistentes y supervisores electorales que se contratarán en el Proceso Electoral Federal 2005-2006*, en el cual se incorporaron las observaciones y propuestas analizadas en el grupo de trabajo conformado por las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de representantes de las oficinas de la Presidencia del Consejo, de los Consejeros Electorales, y de la Secretaría Ejecutiva. El documento formará parte del *Manual de procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño de capacitadores asistentes y supervisores electorales y mecanismos de coordinación*, que será aprobado por el Consejo General en el mes de octubre. Asimismo, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se elaboraron las propuestas de instrumentos para la evaluación cualitativa del desempeño de los capacitadores asistentes y

supervisores electorales en el rubro perfiles/competencias de actuación, mismas que se presentaron para su revisión y análisis en el grupo de trabajo ya referido.

También se elaboró, en grupo de trabajo de las áreas competentes de la Dirección Ejecutiva, los ajustes e impactos necesarios al calendario de sesiones de los consejos locales y distritales, con los temas de capacitación electoral que deberán incluirse en el orden del día de las diferentes sesiones, así como las fechas, las cuales resulta llevarse a cabo. Cabe señalar que este calendario se basó en las fechas propuestas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y sólo cuando fue estrictamente necesario la DECEYEC propuso fechas distintas con el fin de ajustarse a los tiempos establecidos en documentos normativos tales como los lineamientos para la elaboración de las propuestas de secciones de atención especial y los lineamientos para la verificación de los consejos locales y distritales a las distintas actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

- 17) 115 038 031.- En el periodo del que se informa se han llevado a cabo 9 reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Capacitación Electoral y de la Subdirección de Análisis, Diseño y Calidad de Sistemas y Base de Datos de la Unidad de Servicios de Informática a fin de establecer los requerimientos que deben cumplir los subsistemas de capacitadores asistentes, primera insaculación y segunda insaculación.

De igual forma se han enviado 4 oficios a la Unidad de Servicios de Informática solicitando la actualización de los requerimientos discutidos en las reuniones de trabajo. El detalle de los oficios enviados se describe en la siguiente tabla:

Oficio	Fecha	Documentación enviada
SAT/011/05	Agosto 01	Requerimientos referentes al subsistema de segunda insaculación (incluyendo las sustituciones de funcionarios).
SAT/012/05	Agosto 09	Requerimientos referentes al subsistema de capacitadores-asistentes.
SAT/013/05	Agosto 18	Requerimientos referentes al subsistema de capacitadores-asistentes. Requerimientos referentes al subsistema de primera insaculación.
SAT/015/05	Septiembre 30	Requerimientos referentes al subsistema de capacitadores-asistentes. Requerimientos referentes al submódulo de informes que rendirán los vocales de capacitación ante los consejos distritales. Observaciones correspondientes al prototipo de los subsistemas de capacitadores asistentes y primera insaculación.

Actualmente, se están detallando los requerimientos para el desarrollo de los módulos de verificaciones, seguimiento a secciones que por su extrema complejidad requerirán de atención especial y evaluación del desempeño de capacitadores asistentes y supervisores electorales en ambas etapas de capacitación (para este último se envió, el pasado 29 de septiembre, una propuesta de cédula a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral).

De igual forma, se está replanteando el diseño y funcionamiento del subsistema de desempeño de funcionarios a efecto de que la entrega de requerimientos contemple la captura de este subsistema por acta.

- 18) 115 038 037.- Durante el periodo julio-septiembre de 2005 se coordinó la transmisión satelital, a través de la red IFE-EDUSAT, de 33 eventos organizados por diversas instancias del Instituto, con el fin de compartirlos con los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas y a públicos interesados invitados por el Instituto, entre los que se encuentran: sesiones extraordinarias del Consejo General; teleconferencias del Programa de Formación y Desarrollo de la DESPE, teleconferencia “El voto de los mexicanos en el extranjero” y los programas semanales de “Voces de la Democracia”. Cabe señalar que la mayoría de los eventos transmitidos correspondieron a este último programa.

Para la transmisión de cada uno de los eventos, se gestionaron con oportunidad ante el ILCE los espacios televisivos vía satélite a través del sistema de EDUSAT y la conmutación y enrutamiento de la señal ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y, en su caso, se solicitaron los apoyos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

- 19) 115 038 038.- Las transmisiones satelitales organizadas por el Instituto son difundidas por cuenta de cada área usuaria, a través de diversos medios, a los diferentes públicos interesados, sin embargo, las transmisiones de divulgación de la cultura democrática invariablemente fueron difundidas con oportunidad a través del sistema de correo electrónico hostmaster administrado por la Unidad de Servicios de Informática que envía mensajes a las cuentas de correo institucional de todos los usuarios de la red. En el caso del programa “Voces de la Democracia”, la difusión se realizó mediante la remisión previa de la pauta de transmisiones a los vocales del ramo, quienes a su vez hicieron la invitación a los públicos interesados.

- 20) 115 038 039.- Mensualmente se recaban de las juntas locales ejecutivas los reportes sobre la audiencia registrada en las diversas transmisiones organizadas por el Instituto, que contemplan tipo de público asistente y cantidad. A partir de estos reportes se elabora el concentrado estadístico nacional correspondiente.

21) 115 038 040.- Se ha apoyado en el análisis de la información que ha sido generada por los órganos desconcentrados por medio del sistema de cuestionarios. Esta fuente de datos será de gran importancia para el desarrollo del software requerido para dar seguimiento al programa estratégico de educación cívica, mismo que está considerado como uno de los productos a entregar por parte del Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010.

Asimismo, como parte de los trabajos que lleva a cabo la asesoría externa de dicho Comité, se realizó el llenado de diversos formatos denominados “cédula de entrada y salida” y “cédula de actividades, puestos, tecnología y regulaciones” en lo relativo a la integración de indicadores de la evaluación del desempeño y su aplicación, a efecto de detectar las posibles mejoras a los procesos de gestión, seguimiento y evaluación que se llevan a cabo en relación al PEEC.

22) 115 038 041.- Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a siete computadoras personales, dos mouses, dos impresoras y dos monitores.

VI.3.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa, se llevaron a cabo 11 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2005, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Modificación del Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la incorporación del voto de los mexicanos en el extranjero.
- 2) Actualización de las políticas y programas derivado de la creación de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.
- 3) Modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 derivadas de requerimientos específicos de los programas de la DECEyEC.
- 4) Asistencia al Seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena, realizado conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- 5) Colaboración con el Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010.
- 6) Visitas de seguimiento a juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal.
- 7) Recepción y distribución de correos electrónicos a las áreas correspondientes en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas.

- 8) Apoyo técnico en presentaciones y/o reuniones de trabajo.
- 9) Reproducción de discos compactos de contenido diverso y digitalización de materiales.
- 10) Atención a requerimientos de información referente a los datos almacenados en las bases tanto del sistema ELEC2000 como del ELEC2003.
- 11) Presentación del modelo realizado sobre el orden de prelación que influye en los trabajos de notificación y capacitación electoral.

Ver Anexo 2.

VI.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este caso, se encuentran las siguientes 4 actividades:

- 1) Participación en reuniones de trabajo con el personal de la DERFE, de las cuales derivó la integración de información aportada por la DECEyEC a la base de datos con la que se conformarán las tipologías del Instituto.
- 2) Reuniones con la DEA para conocer la información que manejan los sistemas tanto ELEC2006 como SINOPE.
- 3) Reunión con la UNICOM para revisar el avance de la construcción del sistema ELEC2006, así como analizar los nuevos requerimientos del mismo.
- 4) Reunión con la UNICOM y DEOE para revisar la vinculación de los sistemas de cómputo pertenecientes a cada área, con la finalidad de determinar el requerimiento para obtener automáticamente la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.

Ver Anexo 3.

VI.3.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2005 se llevaron a cabo 4 sesiones de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, en una de las cuales se trató el siguiente tema en materia de seguimiento de programas y evaluación.

- 1) Evaluación del desempeño de CAE's y supervisores electorales.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: 81
 Total de Actividades Atendidas: 69

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 036 070	Diseñar la segunda modalidad del proyecto Nosotros los jóvenes... Proyecto ciudadano	Las prioridades del proceso electoral federal 2005-2006, concretamente, la integración de insumos para el diseño del Proyecto para el Ejercicio Libre, Responsable y Razonado del Voto, ha impedido poder generar el estudio y la información con base en la cual comenzar el diseño de la segunda modalidad y fundamentar con información en los términos que el PEEC plantea a los proyectos específicos como condición para su desarrollo.
115 036 072	Desarrollar las pruebas piloto de la segunda modalidad de Nosotros los jóvenes... Proyecto Ciudadano	Las prioridades del proceso electoral federal 2005-2006, concretamente, la integración de insumos para el diseño del Proyecto para el Ejercicio Libre, Responsable y Razonado del Voto, ha concentrado los esfuerzos del área dejando a un segundo término el diseño de la segunda modalidad y, en consecuencia, el diseño y piloteo de los materiales.
115 036 075	Planear el contenido y materiales didácticos del Proyecto específico Educación para la participación en la vida pública	Considerando el carácter prioritario que asume el Proyecto para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto y con base en el informe semestral del Programa Estratégico de Educación Cívica, presentado al Consejo General durante el periodo, en el mismo se especifica que los aprendizajes y las experiencias de este primer proyecto prioritario enriquecerán la forma de abordaje del resto de los proyectos, entre estos el de Educación para la participación en la vida Pública.
115 036 093	Coordinar y supervisar el desarrollo de encuentros de unidades de formación, relativo a la Red de comunicación.	Esta actividad se encuentra desfasada a partir del diseño del proyecto que aún no se concluye sobre el sitio electrónico para el desarrollo de la educación cívica. Se cuenta con un proyecto de seminario de trabajo interno con las áreas del IFE que sin embargo espera a ser presentado una vez que el diseño del proyecto del sitio electrónico se concluya y con base en este insumo realizar los intercambios y el enriquecimiento de la propuesta.
115 037 004	Realizar mensajes de difusión con referentes locales y regionales, que sean de fácil comprensión para la ciudadanía, siempre respetando el concepto creativo y elementos distintivos de la Campaña Nacional.	Esta actividad está sujeta a las solicitudes de las juntas locales ejecutivas para adecuar los mensajes de la "Campaña Institucional" a nivel regional. En el trimestre no se recibió ninguna solicitud.

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 037 009	Realizar, programar, y coordinar las visitas guiadas a las instalaciones del Instituto Federal Electoral (Oficinas Centrales) para el público interesado (Inst. educativas, partidos, escuelas, etc.).	Esta actividad está sujeta a las solicitudes externas para visitar las instalaciones del IFE, así como para recibir pláticas específicas sobre algunos temas relacionadas con las funciones del Instituto. Durante el trimestre no se recibió ninguna, sin embargo, la meta de visitas a realizar durante el trimestre ya fue cubierto durante el trimestre abril-junio 2005.
115 037 010	Cursos de actualización para el personal de la dirección de difusión, en materia de producción multimedia, editorial y diseño gráfico.	Por múltiples cargas de trabajo estos cursos se reprogramaron para el próximo trimestre.
115 037 014	Realizar estudios cuantitativos que permitan establecer tanto la recordación publicitaria como el cumplimiento de los impactos asignados a los materiales audiovisuales de la campaña de difusión del Instituto	Se remitieron los anexos técnicos a la coordinación administrativa de la DECEyEC para que realice las gestiones necesarias ante la DEA y se aprueben los recursos para su realización, se tiene contemplado que ambos estudios se realicen en el periodo comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre del presente. Dichos estudios, se realizan de acuerdo a los tiempos de producción de materiales correspondientes a la campaña institucional.
115 037 015	Realizar estudios con técnicas cualitativas (focus group) que permitan establecer la recordación publicitaria de los materiales audiovisuales de la campaña de difusión del Instituto.	
115 037 016	Coadyuvar con las Juntas Locales para la realización de estudios de impacto de los mensajes de las campañas del Instituto a nivel regional.	Se realizarán en coordinación con las vocalías del ramo en cada una de las 32 Juntas Locales una vez que se aprueben las gestiones ante la DEA para dar inicio a la actividad, la cual se ajusta en relación a la producción de los materiales de la campaña institucional.
115 037 026	Producción de materiales audiovisuales en apoyo al Programa Estratégico de Educación Cívica.	En este trimestre no se requirió la elaboración de materiales audiovisuales de este carácter.
115 038 022	Asistir a cursos de actualización en materia de informática para el adecuado desarrollo de los sistemas de seguimiento y evaluación	Las prioridades del Proceso Electoral Federal 2005-2006, concretamente el diseño del sistema ELEC2006 y los preparativos para la capacitación sobre el mismo han obligado a posponer esta actividad, por lo que se evaluará la viabilidad de reprogramar algunos de estos cursos para el último trimestre de 2005.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Capacitación Electoral Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
115 036 003.- Elaborar el rotafolio y la hoja de datos para el curso a Observadores Electorales.	A partir de las observaciones vertidas por las distintas áreas involucradas en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, se realizaron las adecuaciones del contenido y diseño al rotafolio y a la hoja de datos que se utilizarán para la capacitación de los ciudadanos que participarán como observadores electorales. Ambos documentos se aprobaron en la sesión de Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 28 de septiembre del año en curso.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casilla, así como de las mesas de escrutinio y cómputo para la recepción del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral federal 2005-2006.
115 036 005.- Colaborar en la actualización de la tipología básica distrital.	Se entregaron de acuerdo a la nueva distritación los índices de complejidad y la tipología básica de capacitación electoral y educación cívica. Se han sostenido reuniones con la DERFE, en donde se definió la prioridad de las variables que para capacitación electoral son fundamentales.	
115 036 006.- Desarrollar los contenidos del Manual del capacitador para el curso de Observadores Electorales.	A partir de las observaciones vertidas por las distintas áreas involucradas en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, se realizaron las adecuaciones al contenido y diseño del Manual del capacitador para el curso de Observadores Electorales, el cual se aprobó en la sesión de Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 28 de septiembre de 2005. Cabe mencionar que dicho manual cambio de nombre para quedar como sigue "Herramientas Didácticas para Impartir el Curso a Observadores Electorales".	
115 036 009.- Desarrollar los contenidos del Manual del Observador Electoral	Se realizó la versión final del contenido del Manual del Observador Electoral, misma que se aprobó por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral el 28 de septiembre de 2005. Cabe destacar, que este documento se remitió a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como a la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero para que hiciesen las observaciones correspondientes. Además, a petición de la Consejera Electoral Teresa González Luna, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y a la Dirección Jurídica elaborasen apartados referentes al Financiamiento Público de los Partidos Políticos Nacionales y de las Agrupaciones Políticas Nacionales, a los Medios de Comunicación, a la Fiscalización a partidos políticos y agrupaciones políticas, al monitoreo, a precampañas y a las quejas administrativas genéricas, respectivamente.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
115 036 010.- Elaborar un documento en el que se definan las adecuaciones que deberán realizarse en el Sistema Elec2006.	Se revisaron los informes que se incorporarán al Sistema Elec2006. Se entregó un documento preliminar sobre las adecuaciones hechas al Sistema Elec2006 hasta el 31 de agosto del presente año; sin embargo se continúa trabajando con la Subdirección de Apoyo Técnico para la realización de más adecuaciones al sistema.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casilla, así como de las mesas de escrutinio y cómputo para la recepción del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral federal 2005-2006.
115 036 037.- Evaluar la organización, operación y desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil como ejercicio de participación cívica.	Se integró el documento final con la información obtenida del análisis de los 332 Cuestionarios para mejorar los mecanismos de operatividad de la Consulta Infantil y Juvenil a realizarse en 2006, contestados por los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. Se elaboró para la Comisión del Ramo el documento "Consulta Infantil y Juvenil. Elementos para evaluar la viabilidad y pertinencia de su modalidad y periodo de ejecución a la par del proceso electoral federal 2005-2006".	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
115 036 052.- Participar en reuniones interinstitucionales para la instrumentación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética	Se asistió a las reuniones del Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria (PIFCYE) convocadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), participando con opiniones sobre los diversos temas abordados en materia de educación cívica, democracia, participación, transversalidad, sobre los materiales didácticos, requerimientos y necesidades del docente para la instrumentación del programa a nivel nacional. -Participación en la reunión nacional de programas estatales de formación en valores convocada por la SEP con el objetivo de conocer los contenidos y materiales de los programas estatales y analizar cuáles serían viables para apoyar el PIFCYE. En dicha reunión el IFE presentó los materiales y contenidos del programa Educar para la Democracia.	
115 036 057.- Elaborar el Programa Anual de Estudios e Investigaciones de Educación Cívica con base en las políticas institucionales propuestas por la DECEYEC en la materia, darle continuidad y supervisar su cumplimiento.	Julio.- En relación con el proyecto de investigación Geografía de la transición en México 1994-2006 se elaboraron los documentos (anexo técnico, convenio específico, dictamen, etc.) para el trámite administrativo correspondiente.	Realizar estudios e investigaciones que proporcionen conocimiento especializado e información sistematizada en materia político-electoral, con el propósito de obtener diagnósticos que permitan diseñar y actualizar los programas de capacitación electoral y educación cívica y en su caso, el diseño de herramientas para su evaluación.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
115 036 059.- Seminario con vocales locales y distritales que tienen en sus distritos presencia de Población Indígena.	<p>Se asistió y participó en el Seminario sobre atención a población indígena en el cual también participaron vocales de capacitación electoral y educación cívica tanto locales como distritales, con opiniones y propuestas para el desarrollo de talleres y materiales dirigido a este público específico. Al respecto, se elaboró un apartado del documento correspondiente a la mesa cuatro, en la cual se trabajaron los temas relacionados con el voto: abstencionismo y población vulnerable a la compra y coacción.</p> <p>Con lo anterior, la actividad que originalmente fue reprogramada del mes de mayo a agosto, ha quedado atendida. De este trabajo existe un Informe sobre los resultados del seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena, celebrado el 17 y 18 de agosto en el hotel Radisson Paraíso de la Cd. De México, mismo que fue presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el 20 de septiembre de 2005. Punto 4.2. Se esperan comentarios y aprobación.</p>	<p>Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>115 036 067.- En el marco del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto", identificar a grupos, secciones y distritos electorales con mayores índices de abstencionismo y expuestos a la compra y coacción del voto.</p>	<p>Se ha profundizado en la identificación de grupos, secciones y distritos electorales con mayores índices de abstencionismo, así como de aquellos expuestos a la compra y coacción del voto. Para tal efecto se llevaron a cabo los siguientes trabajos que se muestran en orden cronológico:</p> <p>Julio.- Con los datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se elaboró una base de datos de los municipios que tienen el 40% o más de población indígena.</p> <p>Agosto 1.- Reunión de trabajo para la presentación de los resultados del documento de investigación N° 1 sobre el abstencionismo y compra y coacción del voto.</p> <p>Agosto 30.- Se realizó una selección de información relativa al perfil del votante vulnerable a la compra y coacción del voto en investigaciones y artículos existente sobre el tema.</p> <p>Julio 7 a 11.- Revisión del documento de investigación N° 1 sobre el abstencionismo y compra y coacción del voto.</p> <p>Septiembre 21 a 23.- Se recopiló el directorio actualizado conforme a la nueva distritación (que enriquecerá la base de datos del proyecto).</p> <p>Se actualizó el anexo relativo a municipios, distritos y entidades estratégicas, para reflejar mejor la complejidad distrital, al que se agregó la tipología correspondiente.</p> <p>Septiembre. Se elaboró una base de datos relativa a la participación electoral municipal y otros datos sociodemográficos, de las comunidades indígenas, misma que servirá como punto de partida hacia una investigación a realizar en conjunto con el CIESAS.</p>	<p>Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>115 036 068.- Diseñar y elaborar contenidos, talleres y materiales didácticos, para la aplicación del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto".</p>	<p>Con el propósito de continuar hacia el diseño y elaboración de contenidos, talleres y materiales didácticos, para la aplicación del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto", se llevaron a cabo las siguientes actividades en el orden cronológico que se plantea:</p> <p>Julio 7.- Participación en la reunión con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana respecto a la posible contratación de especialistas para el desarrollo del proyecto para la educación del voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Julio 8 a 11.- Elaboración del anexo para la contratación de una asesoría en materia de educación cívica, en lo correspondiente a las características del proyecto para la educación del voto libre, responsable y razonado, que habrá de ser materia de la misma.</p> <p>Agosto 29 a septiembre 9.- Revisión de la sistematización de los cuestionarios aplicados a los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica que cuentan en su ámbito con presencia de población indígena e integración del informe estadístico correspondiente</p> <p>Septiembre 19 a 23.- Recopilación y análisis de los documentos siguientes: Formato de cuestionario de necesidades de capacitación que se les aplicó en 2004, diseñado por el área de apoyo técnico. Reporte del diagnóstico de necesidades de capacitación, donde resalta, de la gráfica 27b a 34, lo relativo a educación cívica.</p> <p>Septiembre 21 a 26.- Se realizó una investigación para ubicar bibliografía pertinente para la caracterización del problema a abordar en el proyecto para la educación en el ejercicio del voto libre, responsable y razonado</p>	<p>Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>115 036 069.- Instrumentación del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto".</p>	<p>En los términos de los previsto, durante el periodo con precisión en julio, comenzó el proceso de aplicación del proyecto "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto", una vez diseñado el planteamiento táctico y operativa, se incrementaron las acciones enfiladas a su instrumentación, de ahí que las acciones impulsadas que se llevaron a cabo se presentan bajo el siguiente término cronológico:</p> <p>Julio 17.- Actualización de la ficha descriptiva del proyecto específico educación para el voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Julio 21 a 30.- Diseño de la propuesta de instrumentación para la educación en el ejercicio del voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Agosto 1 a 9.- Análisis de las funciones de la subdirección, en torno a los objetivos y líneas del PEEC 2005-2010.</p> <p>Agosto 9 a 12.- Recopilación de imágenes para la elaboración de la presentación en power point sobre el proyecto para la educación en el ejercicio del voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Agosto 10 a 12.- Propuesta de funciones para la subdirección de investigación, sus departamentos y los vocales locales y distritales a efecto de coadyuvar a la construcción de los indicadores de evaluación del desempeño en el marco del proyecto del voto y el proceso electoral 2005-2006.</p> <p>Agosto 15 a 19.- Elaboración de la presentación en power point sobre el proyecto para la educación en el ejercicio del voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Septiembre 11 a 13.- Distribución del documento de instrumentación del proyecto para la educación en el ejercicio del voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Septiembre 15.- Participación en la reunión de trabajo para presentar al interior de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana la propuesta de instrumentación del proyecto para la educación en el ejercicio del voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Septiembre 26.- Reunión de trabajo para avanzar en los trabajos para integrar la agenda del Proyecto para la educación en el ejercicio del voto libre, responsable y razonado.</p> <p>Septiembre 27.- Se realizó una reunión de trabajo para reportar avances en el proyecto y recibir indicaciones, aprobando la conformación de los grupos de trabajo que llevarán a cabo los trabajos para la caracterización del problema del proyecto y el análisis y revisión de los materiales generados por el IFE a la luz de las vertientes del proyecto. Se circularon los documentos de trabajo inicial, convocándose para una reunión para el 28 de septiembre a las 16:00 horas.</p> <p>Septiembre 28.- Se realizó una reunión de trabajo con el personal de la Subdirección de Investigación y de Desarrollo para coordinar los trabajos de diagnóstico de materiales institucionales referidos a los ejes temáticos del Proyecto para la Educación del Ejercicio Libre, responsable y razonado del voto.</p>	<p>Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>115 036 085.- Coadyuvar y apoyar a petición de parte con la Dirección de Difusión -u otras instancias de la DECEYEC-, respecto de la definición de temas y contenidos en materia de cultura política, participación ciudadana y educación cívica para el desarrollo de sus funciones.</p>	<p>Septiembre. Se elaboró la ponencia Los retos de la educación cívica y la participación de los jóvenes en las elecciones de 2006 dictada por el Lic. Carlos González Martínez, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Universidad Michoacana de Oriente el 10 de septiembre de 2005.</p> <p>Agosto. Se recopilaron datos para el análisis de los posibles escenarios políticos-electorales para el 2006.</p> <p>Septiembre. Se elaboró un documento con respecto a la solicitud de revisar y, en su caso, actualizar la información publicada en la página web del IFE, en el rubro "Preguntas frecuentes. Información Básica Sistema Electoral Mexicano."</p> <p>INMUJERES. Julio.- Se coadyuvó en la elaboración de una propuesta de estudio a fin de que, en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, se identifique el perfil sociodemográfico de las mujeres que participaron como funcionarias de las mesas directivas de casillas, en las elecciones federales de 2003.</p> <p>Agosto. Se atendió la solicitud de información relativa a la participación electoral de las mujeres en las elecciones federales de 2003, por parte de la Dirección General Adjunta de Evaluación y Estadística del INMUJERES.</p> <p>Semana Nacional para la Ciudadanía y la Democracia. Julio-Agosto.- Se elaboraron diversos documentos a efecto de ir transfiriendo la función al área de divulgación y se participó con el área responsable en diversas reuniones preparatorias que se llevaron a cabo hacia el mes de agosto. Con base en lo anterior, se consolidó un documento manual para la operación de la semana que incluyó: la dinámica de la Semana para Juntas, el sistema de información y el diseño de los foros de deliberación.</p> <p>SNCD. Agosto.- Con base en los datos de diversas encuestas, se elaboraron algunos temas de discusión sobre los jóvenes para la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia.</p> <p>Septiembre. Se elaboró la propuesta de programa para el Foro: Los jóvenes y la participación democrática, así como de las preguntas detonantes de las mesas de trabajo.</p>	<p>Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.</p>
<p>115 036 087.- Adquirir materiales documentales para la red nacional de bibliotecas del IFE.</p>	<p>Se elaboró el informe sobre la adquisición de materiales documentales para la red nacional de bibliotecas del IFE. Durante el periodo se adquirieron 221 libros y 18 bases de datos por donación que sumados de forma acumulada resultan 82 bases de datos y 636 libros.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	<p>Se participó en la investigación de diversos temas relacionados con el voto de los mexicanos en el extranjero, la participación ciudadana en los procesos electorales y la ciudadanía de las autoridades electorales administrativas.</p> <p>Asimismo se realizaron las siguientes actividades referentes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los proyectos de presupuesto para los años 2005 y 2006; - Se apoyó en la revisión y redacción de contenidos de los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Tríptico informativo; • Solicitud de inscripción temporal a la Lista Nominal; e • Instrucciones del llenado de la solicitud. - Elaboración del calendario de actividades 2005-2006 para la integración de las mesas de escrutinio y cómputo. - Reuniones para la planeación de la integración de mesas de escrutinio y cómputo. 	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casilla, así como de las mesas de escrutinio y cómputo para la recepción del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral federal 2005-2006.
Elaboración del "Tríptico de inducción a la actividad de capacitador-asistente y supervisor electoral", y el "Volante para la promoción de la convocatoria para el reclutamiento de capacitadores-asistentes y supervisores electorales".	Como apoyo a las actividades de reclutamiento de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y de la difusión de la convocatoria se diseñaron dichos materiales.	
Revisión de Acuerdos del proceso electoral federal.	Se realizaron observaciones a los proyectos de acuerdo relativos a: la aprobación de diversas disposiciones para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación durante los procesos electorales federales y el que establece los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Así como el acuerdo que establece los criterios y plazos para la ubicación y funcionamiento de casillas electorales.	
Elaboración de las minutas Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral.	Se elaboraron 2 minutas correspondientes a las sesiones ordinarias 6ª y 8ª de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica.	
Organización del Curso-taller en materia electoral.	<p>Personal de la Dirección acudió a las oficinas de la Contraloría del Distrito Federal para la organización de un curso-taller en materia electoral, en el cual el Instituto Federal Electoral participa en la impartición del primer módulo en donde se abordarán los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura Democrática y Educación Cívica ▪ Naturaleza, Estructura y Funciones del IFE ▪ El Proceso Electoral Federal. 	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Elaboración del folleto ¿Qué hacer del CAE durante los cursos de capacitación electoral?	Se elaboró la propuesta de contenidos de dicho documento.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casilla, así como de las mesas de escrutinio y cómputo para la recepción del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral federal 2005-2006. Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Anteproyecto de Presupuesto 2006.	Se realizó el anteproyecto de Presupuesto 2006, que ejercerá la Dirección de Capacitación Electoral en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Base de Operación; ▪ Proceso Electoral Federal y ▪ Proyecto de Modernización. 	
Reunión con la organización FERCA S.C.	Se atendió a representantes de la organización en la presentación de su proyecto denominado "Conoce a tu legislador", para cuya instrumentación solicita apoyo del Instituto.	
Atención a los turnos enviados por el Sistema de Gestión de Documentos.	Se revisó y se dio seguimiento a los turnos remitidos por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana a la Subdirección de Desarrollo de Programas y Vinculación y a los Departamentos de Participación Ciudadana Dirigida a Públicos Adultos y de Desarrollo Curricular, Programas Infantiles y Juveniles. Los asuntos se atendieron en forma oportuna y a la fecha del presente informe no se tiene asunto pendiente.	
Participación en la organización y convocatoria del cuarto concurso nacional de dibujo infantil "Adiós a las trampas" en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Cultura y las Artes.	Apoyar la difusión y distribución de la convocatoria en más de 6 mil escuelas del país, donde las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas han aplicado programas de educación cívica, así como recibir los trabajos participantes.	
Participación en el Diplomado "Derecho a la no discriminación".	Durante el periodo, se verificó la participación por parte de un funcionario de la Dirección en el Diplomado Derecho a la no discriminación, organizado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Dicho diplomado concluyó en el mes de septiembre.	
Participación en evento "Hacia La Corresponsabilidad Encuentro Sociedad Civil y Gobierno".	Julio 18 a 20.- Asistencia al evento a efecto de lograr una aproximación y actualización al estado que guarda la relación entre el gobierno y los organismos de la Sociedad civil. Identificándose como algo significativo la existencia de organizaciones que sistematizan las experiencias de otras organizaciones dedicadas a la aplicación de proyectos de desarrollo social y comunitario.	
11° Certamen Nacional Juvenil de Debate Político 2005.	Del lunes 26 al jueves 29 de septiembre funcionario de la DECEyEC asistió, con la representación del IFE como jurado al 11° Certamen Nacional Juvenil de Debate Político 2005, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud, en la Ciudad de Monterrey, N.L.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Reunión de organismos electorales.	En el marco de la Reunión Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Exposición de Materiales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, organizada por el Instituto Estatal Electoral de Michoacán y que se llevó a cabo en la Ciudad de Morelia, los días 7 y 8 de julio, el IFE contrajo el compromiso de realizar un sitio electrónico; para tal efecto, la DECEyEC propuso un diseño para la página electrónica de los organismos electorales Estatales.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
115 037 002.- Impresión y colocación de dos extramegalonas para el edificio de la DERFE.	Se recibieron 2 diseños por parte de la agencia PROEZA SLAI para aprobación y elaboración de extramegalonas.	Llevar a cabo campañas de difusión que permitan informar a los ciudadanos mexicanos sobre sus derechos y obligaciones político-electorales, y promover la formación de una ciudadanía mejor informada, participativa y responsable.
115 037 005.- Realizar inserciones en prensa para eventos de Capacitación Electoral, promoción de la participación ciudadana y prevención de los delitos electorales.	Inserciones de prensa. a 1/8 de página, para el evento "INMUJERES-IFE" en los periódicos Reforma, Universal y Jornada.	
115 037 007.- Coordinar y supervisar el servicio de la agencia de publicidad que elaboró el concepto creativo para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.	La agencia de publicidad contratada mediante la LPN-IFE-00100001-008/008/2004 continuó con los trabajos de diseño de estrategia, racional creativo y diseño de materiales impresos y audiovisuales para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006. Se trabajó en la presentación de 13 guiones de televisión y 24 de radio para culminar con la segunda y última fase en lo relativo al año 2005.	
115 037 008.- Licitación y contratar la casa productora que realizará 13 spots de t.v. y 20 de radio y el multicopiado para la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006.	Se continúa con los trabajos previos para dar inicio a la producción de las 13 televisiones y 21 radios igualmente se realizarán ajustes necesarios al spot de "Tren" a fin de cubrir con la necesidad de difundir el Art. 163.	
115 037 013.- Diseño y producción de materiales para la capacitación (rotafolio, manuales, hoja de datos, carta notificación, cartel convocatoria, calcomanía motivacional, para el Proceso Electoral Federal 2006).	Se diseñaron diversos materiales para el proceso electoral federal 2005-2006, los materiales se encuentran en aprobación y son los siguientes: rotafolio, manual de observadores electorales, herramientas para el observador electoral, carta notificación, cartel convocatoria, tríptico y volante.	
		Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos grupos sociales de ciudadanos mexicanos residentes en el país y en el extranjero.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Modificación del Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la incorporación del voto de los mexicanos en el extranjero.	A solicitud de la Dirección del Secretariado, se actualizó el Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la aprobación del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero. Dicha actualización consistió en la incorporación de 20 nuevas actividades en el subprograma 036 Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana y 6 nuevas actividades en el subprograma 037 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Actualización de las políticas y programas derivado de la creación de la Unidad Técnica de Información y documentación	A solicitud de la Dirección del Secretariado se revisaron las Políticas y Programas Generales 2005 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el fin de ajustarlas a los cambios derivados de la creación de la Unidad Técnica de Información y Documentación, particularmente en lo que se refiere a la incorporación de la Red Nacional de Bibliotecas a dicha Unidad Técnica, ya que anteriormente pertenecía a la DECEyEC.	
Modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 derivadas de requerimientos específicos de los programas de la DECEyEC.	En el mes de septiembre se modificaron diversas actividades del Calendario Anual 2005 en materia de capacitación electoral y educación cívica, con el fin de ajustarlo a requerimientos específicos de la Dirección Ejecutiva. El resumen de las modificaciones en el Calendario a cargo de Oficinas Centrales es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • 2 actividades se modificaron en su denominación; • 6 actividades se modificaron en el periodo de ejecución. • 2 actividades se modificaron en su volumen mensual. • 5 actividades se cancelaron. En lo que se refiere al Calendario a cargo de los órganos desconcentrados, el resumen de las modificaciones es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • 4 actividades se modificaron en el periodo de ejecución (dos de junta local y dos de junta distrital). • 2 actividades se modificaron en su volumen mensual (una de junta local y una de junta distrital). • 4 actividades se cancelaron (dos de junta local y dos de junta distrital). 	
Asistencia al Seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena, realizado conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).	Se coadyuvó con el área de la Dirección Ejecutiva responsable de la organización de este seminario en el seguimiento de esta actividad, mediante la participación en él de dos funcionarios.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Colaboración con el Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010	Se requisitaron las cédulas de entrada y salida, así como de actividades, puestos, tecnología y regulaciones, para cada uno de los procesos que se desarrollan en materia de seguimiento de programas y evaluación, a efecto de detectar las posibles mejoras a los procesos de gestión, seguimiento y evaluación que se llevan a cabo en relación con el PEEC.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Visitas de seguimiento a juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal.	Se llevaron a cabo visitas de seguimiento a las juntas distritales ejecutivas 05, 19 y 23 del Distrito Federal, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades a su cargo en materia de capacitación electoral y educación cívica.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Recepción y distribución de correos electrónicos a las áreas correspondientes en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas.	Se recibieron y distribuyeron a las áreas correspondientes un total de diecinueve correos electrónicos, en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas, los cuales se detallan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 Solicitud de visita guiada a las instalaciones del Instituto en Oficinas Centrales. ▪ 1 Solicitud de material editado por el Instituto ▪ 12 Solicitud de informes sobre las convocatorias a los Certámenes Nacionales de Fotografía, Pintura y Ensayo del 2005 ▪ 5 Otros 	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Apoyo técnico en presentaciones y/o reuniones de trabajo.	Se apoyó con equipo de cómputo y personal para la realización de treinta y un presentaciones y/o reuniones de trabajo de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva.	
Reproducción de discos compactos de contenido diverso y digitalización de materiales.	Se realizó la reproducción de 178 discos compactos con diversos materiales y respaldos de información de equipos de cómputo.	
Atención a requerimientos de información referente a los datos almacenados en las bases tanto del sistema ELEC2000 como del ELEC2003.	Se reportó la el número de funcionarios designados que renunciaron el mismo día de la jornada electoral, clasificados por motivo de la renuncia Se realizó el comparativo por estado de la cantidad de funcionarios de la fila en los procesos electorales federales de 2000 y 2003. Se comparó el número de capacitados por capacitador en 2000 y 2003, por estado. Para la determinación de los rangos de calificaciones para los indicadores de gestión 2006 se hizo el análisis estadístico de la distribución normalizada de diversos parámetros relacionados con la integración de casillas.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Presentación del modelo realizado sobre el orden de prelación que influye en los trabajos de notificación y capacitación electoral.</p>	<p>Para el análisis comparativo de los aspectos del orden de prelación que influyen en los trabajos de notificación y capacitación electoral, se realizó un modelo, con el cual se hicieron corridas para determinar la cantidad y magnitud de los desplazamientos que realizan los CAEs, tanto en una sección urbana como en una rural.</p> <p>Los aspectos principales que se evaluaron fueron con el número de ciudadanos adicionales a visitar en cada bloque y la reducción de la magnitud de los desplazamientos con la optimización del criterio geográfico.</p> <p>Se elaboró el informe de conclusiones y se integraron diversas presentaciones.</p>	<p>Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.</p>

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Centro para el Desarrollo Democrático.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casilla, así como de las mesas de escrutinio y cómputo para la recepción del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral federal 2005-2006.	Elaboración del examen y entrevista para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	Durante el trimestre que se informa se realizaron entre ambos órganos del Instituto sesiones de trabajo dos veces por semana; en donde se definieron las competencias y sus respectivos descriptores de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, a fin de incluirlos como reactivos en el examen y entrevista para la selección.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como eficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla y de mesas de escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los mexicanos residentes en el extranjero, garantizando la aleatoriedad y la certeza.	Participación en reuniones de trabajo con el personal de la DERFE, de las cuales derivó la integración de información aportada por la DECEyEC a la base de datos con la que se conformarán las tipologías del Instituto.	Se realizó la actualización de las 2 tipologías de la DECEYEC, tanto la de educación cívica, como la de capacitación electoral. Para ello se asistió a diversas reuniones con el personal de la DERFE y se integraron los datos de la DECEYEC a la base de datos con la que se conformarán las tipologías del Instituto. En ese sentido, además de los datos provistos por los vocales en cuanto las problemáticas que dificultan la integración de casillas, se aportaron datos duros del sistema Elec2003, entre otros la cantidad de revisitas en notificación y capacitación y los tiempos entre notificación y capacitación. Con esto se complementa la visión sobre los trabajos adicionales que realizan los CAEs y se mide indirectamente la disponibilidad del ciudadano para ser capacitado.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Dirección Ejecutiva de Administración	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.	Reuniones con la DEA para conocer la información que manejan los sistemas tanto ELEC2006 como SINOPE..	Se enviaron vía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva de Administración las causas de renuncia voluntaria y rescisión de contrato de capacitadores asistentes y supervisores electorales a efecto de que este catálogo sea incluido en el Sistema de Nómina de Personal Eventual.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Servicios de Informática		Reunión con la UNICOM para revisar el avance de la construcción del sistema ELEC2006, así como analizar los nuevos requerimientos del mismo.	En esta reunión se analizaron los avances en la construcción del sistema ELEC2006. Se revisaron los módulos y las modificaciones que se han agregado a partir del análisis de nuevas necesidades.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.	Reunión con la UNICOM y DEOE para revisar la vinculación de los sistemas de cómputo pertenecientes a cada área, con la finalidad de determinar el requerimiento para obtener automáticamente la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales	Se llegó al acuerdo entre las dos áreas, que la DECEYEC incluirá dos cédulas concentradoras para obtener la evaluación automática de Capacitadores- Asistentes y supervisores Electorales.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Capacitación Electoral y Educación Cívica

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 3

Fecha de la sesión: 6 de julio de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Convenios de Apoyo y colaboración en materia de educación cívica. a) Convenio específico a suscribirse con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (CIESAS)	Se aprobó el Convenio específico y la realización del "Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena", el cual se celebró los días 17 y 18 de agosto en la Ciudad de México.	Se acordó buscar un mecanismo para transmitir los contenidos y conclusiones del seminario a distritos electorales que no participen en el mismo pero que cuentan con población indígena. Punto 4.3

Fecha de la sesión 16 de agosto de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Seguimiento de acuerdos	Se acordó la elaboración de un informe con los resultados del Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena.	Punto 3

Fecha de la sesión 20 de septiembre de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Temas para toma de decisiones	Se presentó el informe sobre los resultados del Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena.	La información del evento se envió a las Juntas Locales y Distritales en el Boletín N° 9. Punto 4.2

Comisiones Unidas de: Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 5 (3 ordinarias y 2 extraordinarias)

Fecha de la sesión: 4 de julio de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Presentación de algunos materiales didácticos de la primera etapa de capacitación:</p> <p>a) Propuesta de anexo técnico para la contratación de una asesoría especializada para el piloteo de algunos materiales didácticos de capacitación electoral.</p> <p>b) Presentación de materiales didácticos primera etapa de capacitación.</p>	<p>Se acordó que la revisión de los materiales didácticos 2006 se realizaría sobre las versiones finales que contengan la corrección de estilo y el diseño gráfico, teniendo como antecedente los utilizados en la elección del 2003, una vez hecho lo anterior, se someterá a la consideración de las Comisiones.</p>	<p>Minuta 10 de agosto No se aprobó el piloteo.</p>

Fecha de la sesión: 10 de agosto de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Estrategia de capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>	<p>Se ratificó la aprobación de la propuesta de la Estrategia; asimismo se determinó modificar el documento con las observaciones que los Consejeros y Consejeras hicieron durante la sesión.</p>	<p>Minuta 30 de agosto.</p>
<p>Capacitadores-asistentes y supervisores electorales:</p> <p>a) Salarios de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.</p> <p>b) Actualización del calendario para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.</p>	<p>Se realizó el ajuste de los salarios para los capacitadores-asistentes y supervisores electorales con base en el promedio aprobado por Comisiones Unidas.</p> <p>Se aprobó la propuesta de actualización del calendario para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de CAE's y supervisores electorales.</p>	<p>Se instruyó para que la publicación de resultados del proceso de selección de supervisores electorales y CAE's, además de hacerse en los estrados de las Juntas, también se haga en internet.</p>

Fecha de la sesión: 30 de agosto de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Capacitadores- asistentes y Supervisores Electorales.</p>	<p>Se presentaron los siguientes documentos para su aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de asignación por distrito; - Programa de capacitación a CAE's y supervisores electorales; - Evaluación del desempeño de CAE's y 	<p>Se aprobó el modelo de evaluación, con la solicitud de establecer una calificación mínima para el otorgamiento de los incentivos a CAE's y Supervisores.</p> <p>Se solicitó que la redacción del cartel,</p>

